

Primer Programa anual de acción del Proyecto TI o RI

Este Programa anual de acción sigue los principios establecidos en el Manifiesto, los Estatutos y la Estrategia General del Proyecto TI o RI.

Este es el primero de muchos, y esperamos que cada vez resulten más ambiciosos debido a que nuestras capacidades asimismo aumenten progresivamente. Con probabilidad todos los objetivos no podrán alcanzarse, aunque pueden, si así se decide por motivo de idoneidad, volver a plantearse al año siguiente, cuando el contexto, quizá, sea más favorable, e, idealmente, se incrementen nuestras propias capacidades.

Dicho Programa de acción comprende desde el final del siguiente VI Encuentro del Proyecto TI o RI. Encuentro de Autoorganización de finales de agosto de 2022, hasta el VII Encuentro de agosto de 2023.

Puede darse el caso de que, tras el debate, el plan de acción elegido, deba sufrir alguna modificación, si así se ha acordado entre todos. En este caso, el co-cargo de Secretario procedería a hacer los cambios pertinentes después del Encuentro, con la mayor celeridad posible, para no demorar la puesta en marcha del Programa.

No obstante, se tienen que concretar objetivos realistas con el propósito de que los cargos, igual que el resto de miembros, puedan trabajar de manera eficaz en éstos, a la vez que se produzcan resultados tangibles.

Así que a continuación se presenta el Primer Programa anual de acción:

- Creación de una Oficina crítica permanente. Su misión central ha de ser la lucha de ideas, con particular énfasis en combatir las religiones políticas hodiernas. En particular el conspiracionismo y la extrema derecha, ahora mismo en auge.
- Creación de una Oficina formativa. Para conducir la elaboración de cursos, talleres, bibliotecas para cultura popular y erudita, etc. con el principal objeto de la autoconstrucción de los miembros del Proyecto.
- Creación de una Oficina de movilización. Su función primordial será gestionar la participación del Proyecto en las luchas en la calle, acciones de protesta, manifestaciones, etc.; en las ya existentes o generar las propias, así como campañas coordinadas de todo tipo.
- Creación de una red de miembros en cada ciudad o región importante en la que haya miembros del Proyecto TI o RI con la meta de que este miembro o grupo de miembros se responsabilice de organizar presentaciones de libros, jornadas para el debate, cursos,... así como otras actividades afines y relacionadas con el Proyecto RI o TI. Así como otros miembros, o los mismos, que se encarguen de acoger a las personas interesadas en nuestro Proyecto, para que se establezcan relaciones horizontales cercanas y puedan ir sumando potencial revolucionario a éste.

- En relación con este punto, se han de formar grupos de estudio del Manifiesto RI o TI a nivel local-comarcal, de carácter mixto; es decir, donde haya miembros del Proyecto pero asimismo personas interesadas del entorno cercano. El propósito no solo ha de ser el de asimilar la cosmovisión recogida en el Manifiesto, sino también generar debates constructivos y creativos con miras a propiciar el perfeccionamiento del Manifiesto, así como el resto de componentes del Proyecto TI o RI.
- Promover la formación de Consejos RI o TI locales y comarcales, conforme a los principios e idiosincrasia de los Estatutos del Proyecto TI o RI.
- Promocionar los proyectos-escuela afines al Proyecto RI o TI de oficios y ruralidad, como los Esquimos, Arrendajo, etc y apoyar que surjan otros nuevos.
- Generar equipos de trabajo para temas específicos. Por ejemplo: mujer-feminismo (mínimo con algunas mujeres); juventud (mínimo con algunos jóvenes); salud (mínimo con algunos “entendidos”); educación (mínimo con algunos “entendidos”); etc.
- Desarrollar una campaña anual sobre un tema trascendente, implicando la participación de todos los miembros, al tiempo que el uso de todos los mecanismos y herramientas disponibles del Proyecto TI o RI, así como las personas y colectivos aliados y afines al Proyecto.